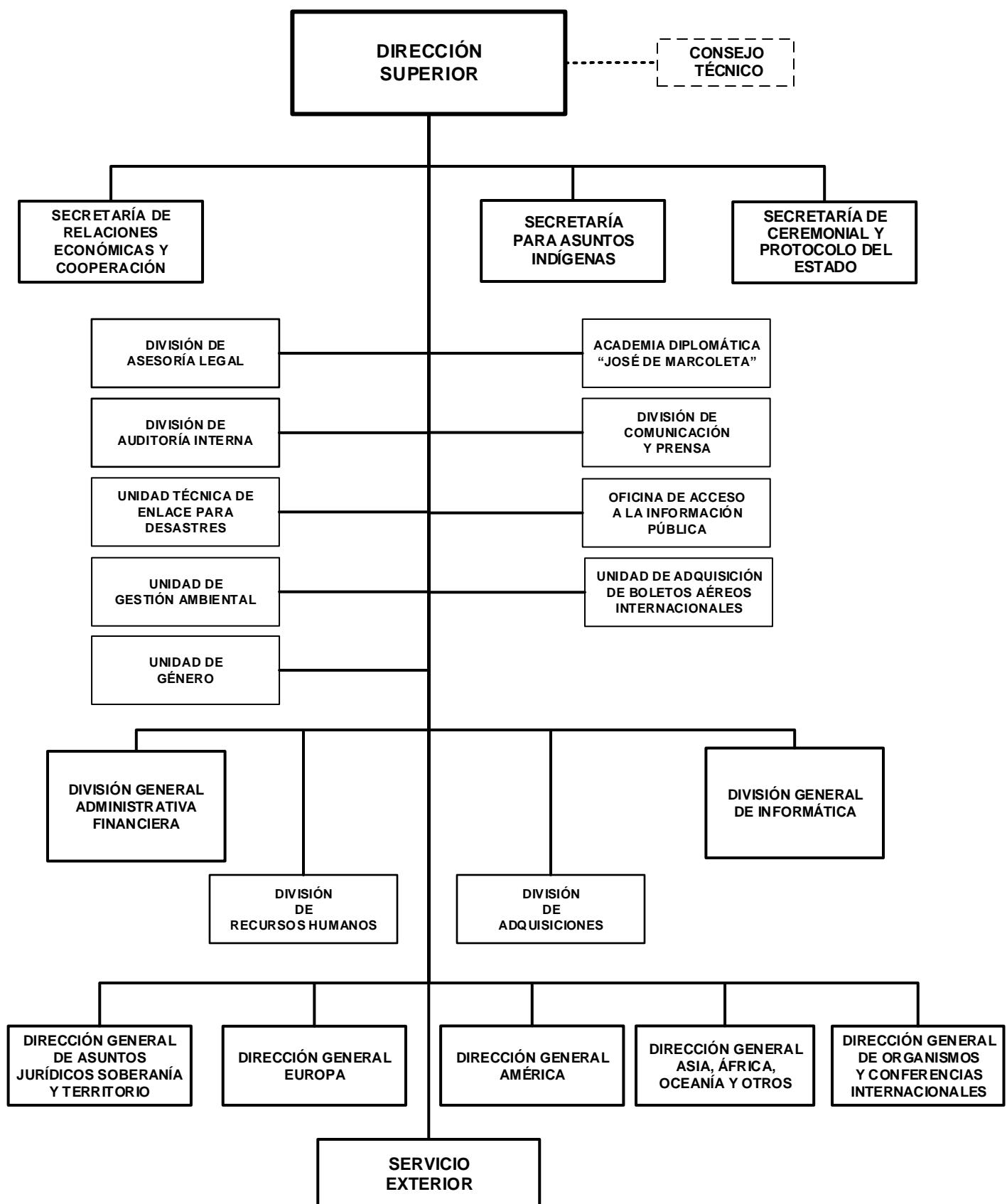


MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ORGANIGRAMA 2026



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Formular, proponer y ejecutar la Política Exterior y las relaciones internacionales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), con todos los pueblos y gobiernos de la Tierra y organismos internacionales considerados prioritarios al interés de la nación, en el marco de la Constitución Política, las Leyes de la República de Nicaragua y el Derecho Internacional.

Fomentar y promover relaciones con la comunidad internacional velando que éstas se desarrolle en un marco de respeto a los principios que rigen el Derecho Internacional, la Independencia, la Soberanía, la libre Autodeterminación y la no injerencia en los asuntos internos; privilegiando la integración regional centroamericana, latinoamericana y caribeña; promoviendo los esfuerzos por establecer la paz en la región, teniendo como premisa la defensa del derecho de Nicaragua a vivir en Justicia y Paz.

Velar por la defensa de la soberanía e integridad territorial; otorga atención prioritaria a los asuntos de la población originaria y afro-descendiente de nuestro país; y brindar servicios de autenticación de documentos que surten efecto legal en el territorio nacional, al igual que todos aquellos documentos de naturaleza oficial o privada generados en nuestro país que vayan a surtir efecto en el exterior.

Mantener una política internacional de soberanía, dignidad nacional, seguridad y paz, en función de promover y fomentar las relaciones políticas, económicas, comerciales y de cooperación con otros países, enfocándose en los ejes y prioridades del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional definidos en el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLCP-DH 2022-2026), sustentados en la vocación de paz y en los principios de libertad, independencia, autodeterminación, no agresión y solidaridad.

Promover el respeto a la Soberanía Nacional, la no injerencia en los asuntos internos y la solución pacífica a las diferencias a través del diálogo para garantizar la paz, la convivencia y seguridad soberana.

Llevar a cabo una política de cooperación externa, contribuyendo al reconocimiento y posicionamiento internacional de Nicaragua, como uno de los países que está implementando un nuevo modelo de desarrollo centrado en el ser humano, logrando avances significativos en los temas sociales y económicos.

Promover la multilateralidad política conforme al principio de la Igualdad Jurídica y política de los Estados, en beneficio de la democracia internacional, así como la multipolaridad económica como medio de desarrollo equitativo, solidario y complementario, conforme a su modelo de organización social Cristiano, Socialista y Solidario.

Apostrar la constitución de un modelo regional de cooperación con base en la igualdad jurídica y política de los Estados, en la solidaridad, complementariedad y equidad, como lo es la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América–Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). También el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), al igual que en el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, con la Asociación de los Estados del Caribe (AEC), y con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe (CELAC), entre otros.

Continuar promoviendo la adopción mundial de la Carta de los Derechos de la Madre Tierra, que la reivindica como parte fundamental de la vida, de un sistema único de equilibrio y armonía de todas las especies, fuente de complementariedad y equidad, de bienestar y paz entre todos los pueblos.

Fomentar y alcanzar medidas mundiales concretas de preservación del medio ambiente y los recursos naturales, a fin de disminuir y de ser posible detener los efectos negativos del cambio climático, manteniendo el principio fundamental de responsabilidades comunes y diferenciadas entre los Estados del mundo, incluyendo la creación de un Tribunal Ambiental Internacional.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

El presupuesto de Ministerio de Relaciones Exteriores asciende a C\$ 984,808,000 y su distribución por programa y clasificaciones del gasto se presenta a continuación.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	GASTOS		
	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	190,713,506	-	190,713,506
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	25,735,727	-	25,735,727
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	679,948,747	-	679,948,747
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	80,921,566	-	80,921,566
SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS	7,488,454	-	7,488,454
TOTAL	984,808,000	-	984,808,000
RENTAS DEL TESORO	982,737,000	-	982,737,000
DONACIONES EXTERNAS	2,071,000	-	2,071,000

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS POR GRUPO DE GASTO Y PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMAS	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OTROS GASTOS	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	95,076,696	78,921,171	15,312,265	-	1,403,374	-	-	190,713,506
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	20,345,105	3,331,242	2,049,372	-	10,008	-	-	25,735,727
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	410,458,177	117,396,052	127,248,766	-	24,845,752	-	-	679,948,747
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	27,672,686	43,697,801	9,541,071	-	10,008	-	-	80,921,566
SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS	4,003,193	3,020,361	464,900	-	-	-	-	7,488,454
TOTAL	557,555,857	246,366,627	154,616,374	-	26,269,142	-	-	984,808,000

DETALLE DE CARGOS

De acuerdo al tipo de función, la distribución de cargos, es el siguiente :

Tipo de Cargos	Cantidad	MONTO ANUAL
Técnicos Científicos	119	32,973,045
Servicios Generales	115	13,416,370
Servicios a la Producción	17	1,738,485
Servicios Administrativos	35	7,569,008
Dirección	76	47,624,841
Total	362	103,321,749

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este Programa engloba todas las acciones de apoyo a la Dirección Superior, áreas staff y áreas de apoyo, que le son propias a la gestión institucional en aras de alcanzar sus objetivos, resultados propuestos en los Planes, Programas de Desarrollo de la institución, la vinculación de éstos con el Presupuesto Anual y el Presupuesto de Gasto de Mediano Plazo.

En el marco de estas actividades centrales se contempla todo lo relativo a iniciativas y directrices de la Dirección Superior para la coordinación, elaboración y ejecución del Plan Operativo y de Gestión Institucional, así como el seguimiento y evaluación, conforme a metas operativas de cada área sustantiva, de apoyo y staff.

Nuestra meta, es continuar avanzando con el mismo énfasis apegado a las líneas y directrices del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y de la Misión y Visión institucional, para contar con una Cancillería que responda con agilidad, eficiencia y eficacia en todos los asuntos de su competencia.

METAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Servidores públicos capacitados en prog. de act. en temas internacionales y administrativos	Persona	10.0

PROGRAMA 011 : CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

Organiza y atiende eventos protocolarios de la Cancillería y Presidencia de la República con Misiones Diplomáticas y Organismos Internacionales acreditados en el país, así como visitas de personalidades extranjeras, y la atención a diplomáticos y personalidades en el Salón de Protocolo del Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino. También figuran otras acciones como: la asistencia en trámites de inmunidades y privilegios al personal de las Misiones Diplomáticas, Organismos Internacionales y Organismos No Gubernamentales (ONG) extranjeras.

METAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Eventos Protocolarios atendidos	Evento	4,800.0
Trámites de inmunidades y privilegios atendidos y concluidos	Trámite	1,400.0

PROGRAMA 012 : POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA

Comprende a las áreas geopolíticas, organismos internacionales y de cooperación externa en la sede central, al igual que todo el servicio exterior representado por nuestras Misiones Diplomáticas y Representaciones Permanentes acreditadas en el extranjero.

Sus acciones están orientadas a fortalecer las relaciones bilaterales en los ámbitos político, económico, comercial y de cooperación e inversión extranjera, así como el desarrollo de una relación articulada con países amigos y socios, basada en la igualdad soberana, lealtad y respeto mutuo, a través de un diálogo político y económico directo, tanto a nivel bilateral, multilateral y regional, basado en los lineamientos de la Política Exterior determinados por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

También está el rol de Nicaragua en las organizaciones y organismos internacionales que son espacios de intercambio político más adecuado y genuino para coordinar y acercar posiciones en torno a grandes temas de la agenda internacional, al igual que enfocarse también en sus aspectos económicos. No puede obviarse la importancia de estos espacios como fuente de recursos, sobre todo en programas sociales, medioambientales y de promoción del desarrollo sostenible.

Respecto a la Cooperación Externa, igual que la inversión extranjera directa, los esfuerzos están enfocados a la gestión de recursos para fortalecer las áreas estratégicas del desarrollo nacional y al cumplimiento de las metas del desarrollo conforme a los lineamientos establecidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLCP-DH 2022-2026).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

METAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Aprovechamiento de Becas ofrecidas a Nicaragua	Beca	160.0
Informes especiales presentados por Nicaragua ante organismos internacionales	Informe	18.0
Instrumentos jurídicos y Políticos emitidos para fortalecer las relaciones internacionales	Instrumento	9.0
Formalización y firma de Convenios para sectores económicos, productivos, ambientales y sociales	Convenio	12.0
Acuerdos de establecimiento de relaciones diplomáticas	Acuerdo o convenio	1.0
Reuniones con misiones de cooperación recibidas en el país	Reunión	20.0
Copias de estilo y cartas credenciales recibidas	Acreditación	12.0
Iniciativas y estrategias desarrolladas por Nicaragua ante Organismos Internacionales	Iniciativa	2.0
Copias de estilo y cartas credenciales presentadas por Embajadores de Nicaragua	Credencial	5.0
Visitas de estado y giras de trabajo oficiales recibidas	Visita	17.0
Condecoraciones de Embajadores recibidas y otorgadas	Condecoración	6.0
Visitas de estado y giras de trabajo oficiales realizadas	Visita	11.0
Participación de Nicaragua en Reuniones Internacionales	Reunión	220.0

PROGRAMA 014 : ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO

La defensa de la soberanía e integridad territorial de la nación, constituye uno de los pilares fundamentales de la política exterior.

Proyecta a Nicaragua como un país respetuoso del Derecho Internacional, que favorece la solución pacífica de las controversias por los medios que tanto el derecho, como la diplomacia ponen al servicio de los Estados.

La delimitación territorial y marítima de Nicaragua de conformidad con los derechos que le corresponden, el cumplimiento de las sentencias dictadas por la Corte Internacional de Justicia de La Haya, la historia y la geografía, continuará siendo una prioridad del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

METAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Argumentos de Nicaragua presentados ante la CIJ/Acciones de cumplimiento de sentencias	Documento	4.0

PROGRAMA 015 : SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS

Brinda los servicios de Autenticación de documentos públicos, a través de la Legalización y la Apostilla, mediante una atención de calidad, rápida, eficaz, eficiente y accesible para toda la ciudadanía.

METAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Legalizaciones de documentos públicos realizadas.	Documento	2,932.0
Apostillas de documentos públicos realizadas.	Documento	228,999.0

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>				
	1	SERVICIOS PERSONALES	557,555,857	
	111	Salarios de personal permanente	437,759,316	11
	112	Décimo tercer mes personal permanente	36,658,701	11
	113	Aporte patronal personal permanente	47,259,238	11
	114	Horas extras personal permanente	2,994,349	11
	116	Retribución por antigüedad	2,145,100	11
	119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	4,202,854	11
	131	Gastos de representación	12,510,991	11
	141	Pago por vacaciones	1,752,357	11
	143	Indemnización por cese de funciones	3,702,441	11
	144	Beneficios sociales al trabajador	6,296,723	11
	151	Aporte patronal al INATEC	2,273,787	11
	2	SERVICIOS NO PERSONALES	246,366,627	
	211	Agua y alcantarillado	984,981	11
	212	Energía eléctrica	11,235,450	11
	213	Telefonía	2,828,723	11
	214	Internet	1,689,278	11
	215	Televisión y cable	100,000	11
	216	Servicios de correos	1,749,503	11
	219	Otros servicios básicos	508,796	11
	222	Arrendamientos de edificios y viviendas	113,511,686	11
	228	Derechos sobre bienes intangibles	8,250,000	11
	231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	41,629,336	11
	233	Mantenimiento y reparación de obras urbanísticas	101,640	11
	234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	2,955,141	11
	236	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	2,290,341	11
	237	Mantenimiento y reparación de equipos de seguridad y defensa	663,718	11
	239	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	685,092	11
	243	Servicios profesionales especializados	24,296,664	11
	245	Actuaciones artísticas y deportivas	100,000	11
	249	Otros servicios técnicos	751,678	11
	251	Servicios de transporte	1,438,300	11

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>				
	2	SERVICIOS NO PERSONALES		
253		Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	2,997,485	11
255		Primas y gastos de seguro	2,300,000	11
256		Comisiones y gastos bancarios	7,024,957	11
262		Pasajes para el exterior	6,242,393	11
263		Viáticos para el interior	503,508	11
264		Viáticos para el exterior	7,145,288	11
291		Servicios de ceremonial y protocolo	3,681,500	11
293		Servicios de limpieza y fumigación	376,101	11
299		Otros servicios no personales	325,068	11
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS	154,616,374	
311		Alimentos y bebidas para personas	1,367,766	11
314		Productos agroforestales	200,000	11
322		Confecciones textiles	247,510	11
331		Papel	353,921	11
332		Productos de artes gráficas	255,472	11
333		Productos de papel y cartón	2,102,114	11
334		Libros, revistas y periódicos	360,000	11
336		Especies, timbres y valores	6,250	11
342		Artículos de cuero y calzados	137,221	11
343		Artículos de caucho	138,480	11
344		Llantas y neumáticos	693,370	11
351		Productos químicos	80,000	11
352		Productos farmacéuticos y medicinales	57,683	11
354		Insecticidas, fungicidas y similares	509,204	11
355		Tintes, pinturas y colorantes	150,000	11
356		Combustibles y lubricantes	5,243,680	11
358		Productos de material plástico	354,370	11
359		Otros productos químicos	10,000	11
362		Productos no ferrosos	516,169	11
364		Herramientas menores	105,000	11
373		Productos de loza y porcelana	20,000	11

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>				
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS		
	374	Productos de cemento, cal, asbesto y yeso	30,000	11
	391	Útiles de oficina y educacionales	134,751,723	11
	391	Útiles de oficina y educacionales	2,071,000	51
	392	Útiles de limpieza y productos sanitarios	853,650	11
	393	Repuestos y accesorios	1,917,136	11
	395	Utensilios de cocina y comedor	60,000	11
	396	Instrumental menor médico-quirúrgico y de laboratorio	1,868,487	11
	397	Accesorios y materiales eléctricos	140,100	11
	399	Material de seguridad	16,068	11
	5	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	26,269,142	
	513	Otras pensiones específicas	1,704,921	11
	514	Becas	110,874	11
	536	Transferencias corrientes a gobiernos municipales	1,341,074	11
	552	Transferencias y donaciones corrientes a organismos internacionales	23,112,273	11
	<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>			984,808,000
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			984,808,000	